



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004590-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a medidas adoptadas por la Junta en el colegio de Valcabado (Zamora) para que se cumplan las medidas de seguridad contempladas en el protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004577 a PE/004622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según ha trascendido 11 alumnos de Educación Primaria de Valcabado (Zamora), perteneciente al CRA de Tierra del Pan, están dando clases en una caseta prefabricada sin distancias de seguridad. Esta caseta lleva instalada varios años en el patio de recreo de la escuela, que solo cuanta con dos aulas, pero que tiene más de 30 alumnos de Educación Infantil y Primaria-34 en este curso académico 2020-2021).

En la citada caseta reciben clase los alumnos de 4º, 5º Y 6º de Primaria. Las madres de los alumnos han denunciado que "es imposible mantener la distancia de seguridad entre las mesas en ese espacio". Aunque el espacio ha sido vaciado de estanterías y otros muebles, la distancia es inferior al 1,5 m que exige el protocolo. Por otro lado al no disponer de más espacio, las clases de apoyo se tienen que dar en el pasillo.

Por todo ello se formula la siguiente Propuesta de Resolución:

- **¿Ha visado y autorizado (y en qué fechas) la Junta de Castilla y León si en el aula prefabricada del colegio de Valcabado (Zamora) se cumplen las medidas de seguridad interpersonal de 1,5 m. que exige el protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021, conforme al Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León?**
- **¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León en el colegio de Valcabado (Zamora) para que se cumplan las medidas de seguridad contempladas en el protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021, conforme al Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León?**

Valladolid a 28 de septiembre de 2020





Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

